

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA 2024.

En la ciudad de Tapachula, Chiapas, siendo las 16:00 horas del día 22 de marzo de 2024, constituidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en Carretera Puerto Madero 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P 30830 Tapachula Chiapas; los CC. **Dr. Jesús Ramón Cob Cantú** Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés y Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tapachula; **C.P. Jorge Luis Hernández Ruiz**, Secretario Ejecutivo del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés y Director de Recursos Humanos y Materiales de la Universidad Politécnica de Tapachula; **C. Mtra. María Magdalena de León Veytia**, Integrante Titular 1 del Comité y Coordinadora de la Ingeniería en Financiera de la UP Tapachula, **C.P. Juan Lázaro Moisés Yepes**, Integrante Titular 2 del Comité y Comisario de la UP Tapachula, **Lic. Susana del Carmen Gordillo Santiago**, Integrante Titular 3 y Encargada de la oficina de Convenios y Vinculación de la Up Tapachula, **Lic. Carmen Elena Merlin Rivera**, en representante provisional de la Secretaría Técnica y Asistente del Área Jurídica de la Up Tapachula como representante del Órgano Interno de Control la **C. Lic. María Celia Reyes Cruz**, Contralora de Auditoría Pública Región Soconusco, reunidos para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de ética y de prevención de Conflictos de interés, de la Universidad Politécnica de Tapachula, se procede a levantar la presente acta, quienes fueron citados, por medio de los correspondientes oficios de convocatoria:

1

ORDEN DEL DIA DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- I. BIENVENIDA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA.
- V. ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Carretera Tapachula - Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México

VI. ASUNTOS GENERALES

VII. CIERRE DEL ACTA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. BIENVENIDA.

El **Dr. Jesús Ramon Cob Cantú**, Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo a los integrantes del Comité su asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria 2024. Acto seguido agradece el tiempo, y espera que la reunión sea de provecho para todos los comparecientes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Posteriormente el **Dr. Jesús Ramon Cob Cantú**, Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés hace constar que, con base en la lista de asistencia, se corrobora y constata la existencia del quorum legal necesario, para poder instalar formalmente y dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención De Conflictos De Interés de la Universidad Politécnica De Tapachula, a la cual fueron convocados. Constatada la existencia del quórum legal reglamentario, y hecha la toma de protesta de quienes firman para constancia la lista de asistencia que hace prueba que se encuentran presentes los antes mencionados; por lo que se declaró legalmente instalada y en consecuencia serán válidos los acuerdos que de ella emanen.

2

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Siguiendo el desarrollo del orden del día, el **Dr. Jesús Ramon Cob Cantú**, Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dio lectura al orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión.

Al término de la presentación el **Dr. Jesús Ramon Cob Cantú**, Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, sometió a votación el resolutivo.

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, aprueban por mayoría de votos de los concurrentes el orden del día en los términos que fue presentado para el desarrollo de la presente sesión y efectos legales a que haya lugar.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

A continuación, el Dr. Jesús Ramon Cob Cantú, Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentó a los asistentes el Código de Conducta de la Up Tapachula, debidamente actualizado y armonizado.

ACUERDO

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula en su Segunda Sesión Ordinaria 2024, manifestaron darse por enterados y estar de acuerdo con el contenido del presente punto en los términos establecidos por el Dr. Jesús Ramon Cob Cantú, en su calidad de presidente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Siguiendo el orden del día, el Dr. Jesús Ramon Cob Cantú, Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentó a los convocados, el Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y El Código de Conducta, con el objetivo de darlo por establecido dentro de la Universidad y solicitar la difusión a todas las áreas.

ACUERDO

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula en su Segunda Sesión Ordinaria 2024, manifestaron darse por enterados y estar de acuerdo con el contenido del presente punto en los términos establecidos por el Dr. Jesús Ramon Cob Cantú, en su calidad de presidente.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. ASUNTOS GENERALES.

Siguiendo el Orden del Día, quien preside el Comité, el Dr. Jesús Ramón Cob Cantú en su carácter de Presidente del Comité Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica informó al Comité que, debido a la baja laboral del C. Alejandro Solorzano González, y con el objetivo de llevar a cabo la presente sesión, la C. Lic. Carmen Elena Merlin Rivera, asistente del área jurídica de la Up Tapachula, estará ocupando provisionalmente la Secretaría Técnica de este Órgano Colegiado, mientras se define la situación del puesto de Abogado General.

ACUERDO

Previos comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula en su Segunda Sesión Ordinaria 2024, manifestaron darse por enterados y estar de acuerdo con el contenido del presente punto en los términos establecidos por el Dr. Jesús Ramon Cob Cantú, en su calidad de presidente.

3

6

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto más que tratar una vez agotados los puntos del orden del día, en uso de la palabra, el Dr. Jesús Ramon Cob Cantú, Presidente del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés, solicitó ponerse de pie a efecto de proceder a declarar solemnemente clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, ante el quórum legal que sesionó, agradeciendo la asistencia y participación de los presentes, siendo las 17:00 del mismo día y lugar en que dio su inicio, teniéndose por válidos los acuerdos tomados en la misma, para cuya constancia se redacta la presente acta, firmando al calce y al margen de cada una de las fojas que integran, por los que en ella intervinieron, como constancia de su actuación, en 05 (cinco) fojas útiles, que conforman este instrumento, como muestra de su aprobación, formalizándose la presente acta para dejar constancia de los acuerdos tomados.

FIRMAS

PRESIDENTE



DR. JESUS RAMON COB CANTÚ
Titular de la Secretaría Administrativa

SECRETARIO EJECUTIVO



C.P. JORGE LUIS HERNANDEZ RUIZ
Titular de la Dirección de RH y Materiales

4

SECRETARÍA TÉCNICA

(provisional)



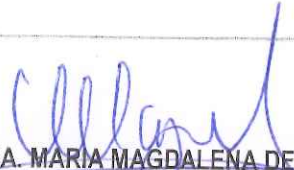
LCDA. Carmen Elena Merlin Rivera
Asistente del Área Jurídica.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

TEMPORALES


MTRA. MARIA MAGDALENA DE LEÓN VEYTIA
Coordinador de la Ingeniería en Financiera


C.P. JUAN LAZARO MOISES YEBES
Comisario Público Up Tapachula


LCDA. SUSANA DEL CARMEN GORDILLO SANTIAGO
Encargada de la Oficina de Convenios y Vinculación

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


LCDA. MARIA CELIA REYES CRUZ
Contralora de Auditoría Pública de la SHyFP

El presente apartado de firmas que anteceden corresponde a la foja número 05 de 05 del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Tapachula, celebrada el día 22 de marzo de 2024, en el auditorio de la Universidad Politécnica de Tapachula, ubicada en Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México.

Carretera Tapachula-Puerto Madero Km. 24+300 SN Puerto Madero (San Benito) C.P. 30830 Tapachula, Chiapas, México



Conmutador: +52 962 689 0090

www.uptapachula.edu.mx